



CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL  
PÚBLICO EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELERA DESFIJACIÓN EN CARTELERA

27 ENE 2026

02 FEB 2025

Advertencia: La notificación  
se considera surtida al  
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

## Datos de la petición

Petición presentada por	Martha Nury Castrillon Gutierrez	Número de radicado	20250120245221
		Fecha de radicación	24/12/2025
Dirección de notificación	CR 29 CL 1-9 Medellín, Antioquia	Número de respuesta	20260130004611
		Fecha de respuesta	13/01/2026

Apreciada Martha Nury,

A continuación, encontrará la respuesta, por parte de nuestro equipo de atención al cliente, a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual, informa que frente a su casa hay una alcantarilla de EPM que rebosa de manera constante, inundando el patio delantero y la entrada de su hogar con aguas residuales, heces y material sanitario. Manifiesta que es una persona adulta mayor con una condición especial que la hace muy vulnerable a cualquier tipo de contaminación en el aire. Además, la emisión de gases tóxicos y patógenos representa una amenaza, argumenta que ya ha presentado el derecho de petición en varias ocasiones, pero las respuestas han sido ineficaces, razón por la cual, solicita que se brinde solución definitiva a la novedad.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

## Respuesta a su petición

En atención a su comunicado, nos permitimos informarle que, una vez realizada la revisión correspondiente, se evidenció que mediante la orden de trabajo N.º 591492 se efectuó una visita técnica en su dirección el día 22 de diciembre de 2025, durante la cual se verificó el sistema de alcantarillado operado por EPM sobre la carrera 29 y con tramos IPID 6125707, 6125710, 6146912, 8560945, 6146917. (*Identificador que se asigna a cada uno de los componentes de alcantarillado, tales como tuberías, camaras, entre otras.*)

Ahora bien, como resultado de dicha inspección, se constató que la red se encontraba en adecuado funcionamiento, sin presencia de represamientos, obstrucciones ni anomalías que afectaran la prestación del servicio.

No obstante, y en consideración a su nuevo comunicado, se procedió a generar la orden de trabajo N.º 5937323, con el fin de realizar una nueva visita técnica y validar nuevamente las condiciones del sistema de alcantarillado, fue por ello por lo que el 30 de diciembre personal técnico se dirigió nuevamente a su inmueble y procedió a revisar las redes de alcantarillado operadas por EPM, incluido en manjol que se encuentra cercano a su vivienda. (tal como se puede observar en el registro fotográfico que se anexa).

Después de la nueva verificación, se confirmó que el sistema de alcantarillado operado por EPM se encontraba en normal operación, sin registros de fallas, obstrucciones o anomalías objeto de corrección.

Las gestiones correspondientes se llevaron a cabo de manera oportuna y conforme a los protocolos establecidos, y durante las visitas técnicas efectuadas no se evidenciaron incidencias que afectaran el funcionamiento del sistema.



Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

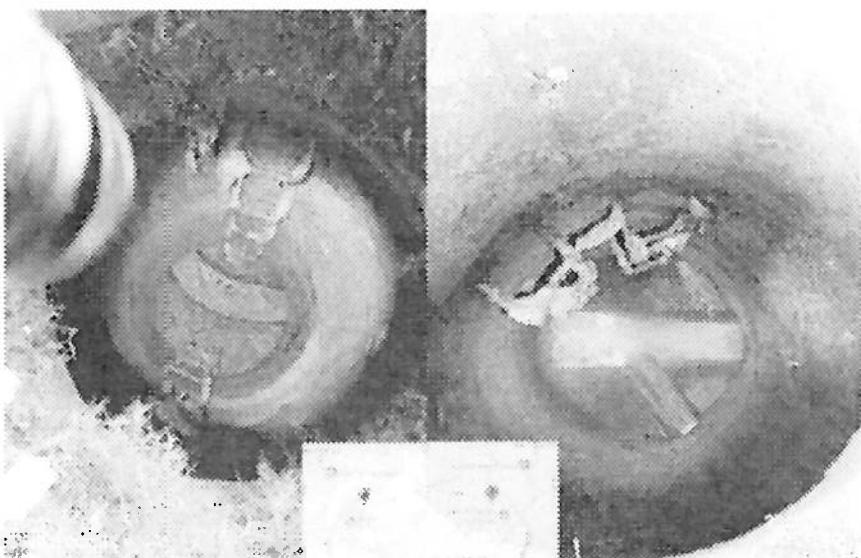
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Uriel Munera Pérez".

**URIEL MUNERA PEREZ**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13264918-V8Y6

Anexos: 1 folio - Requiere fotocopia

epm





CEDULA: 800.185.306-4  
Principal: Carrera 66 # 17B-11 Bogotá  
Cuenta: 03-001-0004430  
CIF: EPM Mensajería Express

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lc. Min Transporte 1000 de mayo, 4a local  
Local 1000-427 3er piso, Oficina 302, 3  
Edificio Caja de Pensiones para Ve  
Cra 15-23 Transversal de Medellín -  
CIF: EPM Mensajería Express

D.E 03

CREDITO 034055610857

Sistema Automatizado Número 4321-0-007 - Sumos Grandes Cumplimientos Resolución 030203 D-00024  
Agente Reenviado d.L.A.

ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA			
REMITENTE EPM PORTES	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL ORIGEN	CENTRO DE COSTO
envia@enviamensajes.com.co			156
DIRECCION CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE			
TEL: 828657	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL	RECEBE LOS SABADOS SI
PARA MARTHA NURY CASTRILLON GUTIERREZ	850004396-1	050021378	
NOTAS CR 29 CL 1-9			
TEL: 3007801446 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS SI			
NOTAS URIEL AUGUSTO MUNERA PEREZ PQR-13284916-VBY0			
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando joyas, títulos valores, dinero ni prohibido transporte y su contenido si verificar es	
OFICIO			
CAR. APROV. RTE SI			
CDA 0155			

Este documento es una confirmación del envío de mercancías y/o documentos, que se documenta mediante la placa con número 03-001-0004430. El CIF: EPM Mensajería Express, es el destinatario de los mismos. De acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana, el remitente y el destinatario son las partes más cercanas. La diligencia se expide en el cumplimiento de lo establecido en la legislación colombiana. Para la presentación del RCR, se recomienda la consulta al CIF: EPM Mensajería Express.



CEDULA: 800.185.306-4  
Principal: Carrera 66 # 17B-10 Bogotá  
Cuenta: 03-001-0004430  
CIF: EPM Mensajería Express

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lc. Min Transporte 1000 de mayo, 4a local  
Local 1000-427 3er piso, Oficina 302, 3  
Edificio Caja de Pensiones para Ve  
Cra 15-23 Transversal de Medellín -  
CIF: EPM Mensajería Express

D.E 03

CREDITO 034055610857

Sistema Automatizado Número 4321-0-007 - Sumos Grandes Cumplimientos Resolución 030203 D-00024  
Agente Reenviado d.L.A.

ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA			
REMITENTE EPM PORTES	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL ORIGEN	CENTRO DE COSTO
envia@enviamensajes.com.co			156
DIRECCION CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE			
TEL: 828657	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL	RECEBE LOS SABADOS SI
PARA MARTHA NURY CASTRILLON GUTIERREZ	850004396-1	050021378	
NOTAS CR 29 CL 1-9			
TEL: 3007801446 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS SI			
NOTAS URIEL AUGUSTO MUNERA PEREZ PQR-13284916-VBY0			
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando joyas, títulos valores, dinero ni prohibido transporte y su contenido si verificar es	
OFICIO			
CAR. APROV. RTE SI			
CDA 0155			

Este documento es una confirmación del envío de mercancías y/o documentos, que se documenta mediante la placa con número 03-001-0004430. El CIF: EPM Mensajería Express, es el destinatario de los mismos. De acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana, el remitente y el destinatario son las partes más cercanas. La diligencia se expide en el cumplimiento de lo establecido en la legislación colombiana. Para la presentación del RCR, se recomienda la consulta al CIF: EPM Mensajería Express.



CEDULA: 800.185.306-4  
Principales Carrera 66 # 17B-10 Bogotá  
Cuenta: 03-001-0004430  
CIF: EPM Mensajería Express

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lc. Min Transporte 1000 de mayo, 4a local  
Local 1000-427 3er piso, Oficina 302, 3  
Edificio Caja de Pensiones para Ve  
Cra 15-23 Transversal de Medellín -  
CIF: EPM Mensajería Express

D.E 03

CREDITO 034055610857

Sistema Automatizado Número 4321-0-007 - Sumos Grandes Cumplimientos Resolución 030203 D-00024  
Agente Reenviado d.L.A.

ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA			
REMITENTE EPM PORTES	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL ORIGEN	CENTRO DE COSTO
envia@enviamensajes.com.co			156
DIRECCION CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE			
TEL: 828657	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL	RECEBE LOS SABADOS SI
PARA MARTHA NURY CASTRILLON GUTIERREZ	850004396-1	050021378	
NOTAS CR 29 CL 1-9			
TEL: 3007801446 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS SI			
NOTAS URIEL AUGUSTO MUNERA PEREZ PQR-13284916-VBY0			
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando joyas, títulos valores, dinero ni prohibido transporte y su contenido si verificar es	
OFICIO			
CAR. APROV. RTE SI			
CDA 0155			

Este documento es una confirmación del envío de mercancías y/o documentos, que se documenta mediante la placa con número 03-001-0004430. El CIF: EPM Mensajería Express, es el destinatario de los mismos. De acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana, el remitente y el destinatario son las partes más cercanas. La diligencia se expide en el cumplimiento de lo establecido en la legislación colombiana. Para la presentación del RCR, se recomienda la consulta al CIF: EPM Mensajería Express.



CEDULA: 800.185.306-4  
Principales Carrera 66 # 17B-10 Bogotá  
Cuenta: 03-001-0004430  
CIF: EPM Mensajería Express

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lc. Min Transporte 1000 de mayo, 4a local  
Local 1000-427 3er piso, Oficina 302, 3  
Edificio Caja de Pensiones para Ve  
Cra 15-23 Transversal de Medellín -  
CIF: EPM Mensajería Express

D.E 03

CREDITO 034055610857

Sistema Automatizado Número 4321-0-007 - Sumos Grandes Cumplimientos Resolución 030203 D-00024  
Agente Reenviado d.L.A.

ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA DESTINO MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA			
REMITENTE EPM PORTES	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL ORIGEN	CENTRO DE COSTO
envia@enviamensajes.com.co			156
DIRECCION CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE			
TEL: 828657	CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL	RECEBE LOS SABADOS SI
PARA MARTHA NURY CASTRILLON GUTIERREZ	850004396-1	050021378	
NOTAS CR 29 CL 1-9			
TEL: 3007801446 CEDULA/TI/NIT COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS SI			
NOTAS URIEL AUGUSTO MUNERA PEREZ PQR-13284916-VBY0			
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando joyas, títulos valores, dinero ni prohibido transporte y su contenido si verificar es	
OFICIO			
CAR. APROV. RTE SI			
CDA 0155			

Este documento es una confirmación del envío de mercancías y/o documentos, que se documenta mediante la placa con número 03-001-0004430. El CIF: EPM Mensajería Express, es el destinatario de los mismos. De acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana, el remitente y el destinatario son las partes más cercanas. La diligencia se expide en el cumplimiento de lo establecido en la legislación colombiana. Para la presentación del RCR, se recomienda la consulta al CIF: EPM Mensajería Express.

